

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## EL PRESUPUESTO PARA MARRUECOS

Manifestaciones del general Jordana

Nuevamente los periodistas tuvieron anoche ocasión de conferenciar con el director general de Marruecos y Colonias, el cual, a requerimientos de aquéllos, contestó a sus preguntas acerca de la estructura del presupuesto de la zona de Protectorado de España en Marruecos para el año 1927 en los siguientes términos:

—La labor realizada por la Alta Comisaría y la Dirección general de Marruecos y Colonias para redactar el presupuesto ya en curso, ha sido minuciosa y meditada, puesto que no se trataba únicamente de consignar cifras para la dotación de servicios y de personal, sino que había que pensar en que se reflejase en el presupuesto las nuevas orientaciones, susceptibles dada la favorable situación por que atraviesa la zona. La marcha ascendente de los ingresos, calculados con gran sinceridad y prudencia, según ya demostré a ustedes hace dos días, por lo que se refiere a la liquidación del último semestre, ha permitido dotar, sin aumento por parte del Tesoro español, nuevos servicios e instituciones, que es de esperar contribuyan eficazmente al desarrollo progresivo de la zona, tales como la Dirección de Colonización (Agricultura, Montes y Comercio) y el servicio de Crédito Agrícola, aspectos estos escasamente atendidos hasta ahora.

Con los ingresos, que se cifran en pesetas 16.322.000, y que no es aventurado prever experimenten un aumento cuando se llegue, dentro del ejercicio económico actual, al establecimiento de nuevos impuestos, se atiende no sólo a los gastos de carácter civil y a la reorganización de varios de ellos, tan importantes como los antes apuntados, y que, como el de Intervención de Hacienda Jafitana, se costean sin auxilio alguno del país protector, sino también a una parte (cuatro millones) del sostenimiento de las fuerzas militares del Majzen.

La creación de nuevas organizaciones de fuerzas militares jafitanas, de eficacia tan bien demostrada, ha permitido no sólo grandísimas ventajas en relación con la pacificación de la zona, sino permitir la introducción en el presupuesto de Guerra de importantes economías, que han de ir en aumento progresivo cuando se pongan en práctica los planes ya estudiados en detalle.

En la estructura del presupuesto de la zona se ha tenido muy en cuenta que, dentro de los créditos consignados en él, se puede realizar la evolución progresiva del régimen militar al de administración civil y asimismo atender a la intensa explotación económica de la zona.

Paralelamente a la labor de desarrollo y aplicación del nuevo presupuesto, significará en el fomento de los intereses materiales un gran avance, y se están ya realizando importantísimas obras con cargo al presupuesto extraordinario y a los de Municipios que se nutren con sus propios recursos, realizando importantes obras públicas, que en plazo breve cambiarán el aspecto total del campo y de las ciudades.

Como dato curioso—prosiguió el general—merece consignarse que el primer presupuesto de la zona, a raíz de la implantación de nuestro Protectorado, ascendió a unos dos millones de pesetas.

La comparación con el actual, que asciende a la cifra antes indicada de ingresos; la baja en la subvención y las economías introducidas en el presupuesto general del Estado para atenciones militares en Marruecos, no obstante dicha economía, para crear importantes servicios de carácter productivo, son prueba bastante de la optimista situación de la zona.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## EL GENERAL PANDO

Repentinamente, ha fallecido en Madrid, a la edad avanzada de ochenta y dos años, el teniente general D. Luis María Pando y Sánchez, ilustre y prestigioso militar, que gozaba de una alta consideración en el Ejército.

Había nacido, en Ciudad Rodrigo, el 18 de octubre de 1844. Ingresó en la Academia de Ingenieros en septiembre de 1862, y salió, de oficial, en el mismo mes de 1869. Ascendió a capitán el año 70, en la toma de Avlencia, y el mismo año pasó destinado, a petición propia, a un batallón de Ingenieros a la isla de Cuba, donde entró en operaciones seguidamente, alcanzando, en 30 de abril, el grado de comandante.

Casi todos los ascensos los tuvo por méritos de guerra. Tomó parte en la segunda guerra carlista, y volvió a Cuba, donde desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor del general Weyler. Este dedicó grandes elogios al general Pando en su obra «Mi mando en Cuba».

Fue capitán general de Valencia y Galicia, y ocupó puestos en el Congreso y el Senado en distintas legislaturas. Era Consejero del Colegio de Huérfanos de la Guerra, y poseía, entre otras condecoraciones, las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Beneficencia y Mérito Militar.

A sus afligidos viuda e hijos enviamos nuestro pésame más sentido.

## SOCIEDAD DE NACIONES

La actividad de la Sociedad durante el presente mes

GINEBRA.—La actividad de la Sociedad de Naciones durante el presente mes se marcará por cierto número de reuniones de Comisiones y de peritos cuyos trabajos versarán especialmente sobre las cuestiones de Hacienda, Higiene, Cooperación intelectual y humanitaria.

La Comisión de la Viruela y de la Vacunación se reunirá en Berlín el día 13 para preparar la primera Memoria de conjunto sobre el asunto.

El 17 se celebrará en París una nueva reunión de la Conferencia de peritos higienistas especializados en la protección de la infancia. El mismo día se reunirá también en París una Conferencia con objeto de un cambio de personal sanitario de nuevo tipo.

El día 14 habrá en Ginebra una reunión de los representantes del Museo británico, del Louvre, del Museo del Prado, del Gabinete de las estampas de Berlín, de la Dirección de Bellas Artes de Roma y de representantes de los Museos de la Europa oriental con el fin de presentar al estudio de especialistas el plan de trabajo de la Oficina Internacional de Museos.

Los días 24 y 27 habrá en el Instituto Internacional de Cooperación intelectual reuniones de peritos en asuntos de bibliografía.

La Comisión del Opio se reunirá en Ginebra por novena vez el día 17.

## AUDIENCIA MILITAR EN PALACIO

S. M. el Rey ha recibido en audiencia militar a los señores capitán general de la primera región, Sr. Ardanaz; general de división de Ingenieros de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio, contraalmirante D. Benigno Expósito Peña, generales de brigada D. José Sánchez Ocaña y D. Daniel Cáceres y Ponce de León; coroneles de Infantería D. Domingo Colorado, y de la Guardia civil, D. Agustín Marzo Balaguer; capitán de navío D. José Jáudenes, con sus hijos, D. Luis y D. Casimiro; tenientes coroneles, de Artillería, D. José López Pintos; de Caballería, D. Ramón Cano, y de Infantería, D. José Albeilhe; capitán de fragata D. Carlos Saavedra, comandante de la Guardia civil D. Víctor Muñoz González, capitán de Artillería D. Carlos Taboada, contador de navío D. Ignacio Coello de Portugal, gentilhombre de Su Majestad e intendente de Ejército don Manuel Piquer.

## INCORPORACION A CUERPO DE LOS RECLUTAS DE CUOTA

Se dispone que el día 1 de febrero próximo se incorporen a los Cuerpos, sin previa presentación en Caja, los reclutas acogidos al capítulo XVII del vigente Reglamento de reclutamiento (cuotas), pertenecientes al reemplazo de 1926 y agregados al mismo del reemplazo de 1925, así como los procedentes de los de 1924 y anteriores acogidos al capítulo XX de la ley de 1912, que, por el número del sorteo, les correspondió formar parte del cupo de filas, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Los jefes de las cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación.

Los reclutas deberán presentarse en los Cuerpos con las prendas de uniforme prevenidas.

Al presentarse los reclutas en los Cuerpos donde hayan de recibir instrucción militar, sufrirán el examen prevenido.

## FIRMA DEL REY

GUERRA.—Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a dos jefes y quince oficiales; de la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar al capitán D. Antonio Quilez Sanz y al teniente D. Angel Ortega Pérez, ambos de Artillería; la Cruz roja del Mérito Militar a un jefe y diez y seis oficiales, y la concesión de la Cruz roja del Mérito Militar a cuatro jefes y 30 oficiales.

MARINA.—Propuesta de mando del «Méndez Núñez», a favor del capitán de navío D. Francisco Javier de Salas; de ascenso de los capitanes de fragata don José Luis de Coloma, y D. Ignacio Cayetano y Ojeda, capitán de corbeta don Julio Varela y Vázquez, y teniente de navío D. Manuel Arnaiz; de mando de Tarragona a favor de D. Jacobo General; de recompensa a D. Joaquín Freiro; de ascenso a varios alféreses de Ingenieros y de Artillería de la Armada; de ascenso a alférez alumno D. Fernando Cominias y al primer maquinista D. Ramón Loureiro.

## LA GUERRA EN CHINA

Evacuación de Hankou por la colonia norteamericana

HANKOU.—El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón ha conferenciado con los representantes norteamericanos, a los cuales ha declarado que no existe motivo alguno de pánico, pues el Gobierno domina la situación.

No obstante esto, la colonia norteamericana ha adoptado la decisión de evacuar en seguida la población.

Dicho ministro ha celebrado también una entrevista con las personalidades británicas, que sienten alguna desconfianza en vista del actual estado de cosas.

De acuerdo con las autoridades militares chinas, los marineros de los cañoneros británicos continúan realizando el servicio de vigilancia en la concesión británica.

A última hora se dice que los soldados chinos se han retirado ya de la concesión, permaneciendo únicamente en ella la Policía militar cantonesa.

## EL DESARME DE ALEMANIA

BERLIN.—En la reunión que ha celebrado esta mañana el Gobierno del Imperio se terminó la redacción de las instrucciones concernientes a la cuestión del desarme, las cuales fueron entregadas al general Von Pawels.

De conformidad con estas instrucciones, Von Pawels volverá a informar nuevamente acerca de tal problema ante la próxima reunión de la Conferencia de Embajadores.

## EL EJERCITO NORTeamericano

GATORCE MIL DESERCIONES EN UN AÑO

LONDRES.—En su número de enero, el «Cambrury Magazine» publica un artículo del general americano Henry Reilly, en el cual el ex comandante de la 89 división de Infantería americana, que operó en Francia en 1918, revela que el soldado americano está mal nutrido, mal vestido y acuartelado en edificios ruinosos e insalubres.

«En estas condiciones—dice—no es nada extraño que las deserciones el año pasado ascendieran a la cifra de 14.000.

En cuanto a los oficiales americanos de carrera, han perdido valor, y su número disminuye de mes en mes.

Tal estado de cosas—termina diciendo el general—es inexcusable en un país tan rico como los Estados Unidos.»

## AIRES DE FUERA

El Estado americano acaba de hacer un regalo de quince mil millones de francos a sus contribuyentes.

Al revés que en otros países, donde todo son trabas para la vida, y a diario se inventan nuevos motivos para gravar las impuestos ya existentes y se duplican y triplican y centuplican, los conocidos, el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, ha querido empezar el año del modo más simpático anunciando a sus conciudadanos que les va a reembolsar la friolera de seiscientos millones de dólares.

Hace ya varias semanas que la Tesorería americana anunció que iba a repartir unos doscientos millones de dólares, entre doscientos ochenta y siete mil contribuyentes.

Pero un nuevo examen ha podido descubrir que el Estado americano ha recaudado con exceso y que le permite devolver a los contribuyentes la cifra que hemos citado. El ministro de Hacienda americano, afirma en serio que seguirá realizando un plan de economías y que en el año corriente el Estado yanqui se guirá haciendo regalos de esta naturaleza.

Un periódico de Londres, el «Daily Mail», ha descubierto un memorandum que se dirige a los Gobiernos de Europa por la oficina Permanente de la Entente Internacional contra la tercera Internacional, y que trata de unir todas las fuerzas posibles contra los bolcheviques. Sus objetivos son: represión de la actividad bolchevique en el territorio de cada Estado; oposición a todo nuevo reconocimiento de los soviets; ruptura de relaciones diplomáticas con los soviets; inteligencia de Gobiernos para luchar contra los bolcheviques, y reemplazamiento de los soviets por un Gobierno cualquiera que sea capaz de reconstruir Rusia.

El memorandum pregunta que, a ver quién es el Estado que primero se atreve a romper con los soviets, porque prestará un gran servicio. Y entendemos que es cosa de preguntar lo mismo, que quién es el primero.

La plaza de España, de Roma, que es una de las más artísticas y bonitas de la Ciudad Eterna, acaba de correr un serio peligro, el de ver deformada su línea armoniosa. Uno de los propietarios de cierto inmueble, situado a la derecha de la escalera de la Trinidad, solicitó autorización del ministerio de Bellas Artes, para reformar el edificio. Concedida la autorización empezaron las obras, y cuando éstas iban bastante avanzadas se produjo la alarma consiguiente, al ver que se trataba de elevar un rascacielos. Inmediatamente fueron suspendidos los trabajos, dictaminándose que este género de edificios son muy convenientes y tienen derecho a existir, pero no en Roma, y que si son indispensables, se construyan fuera del centro y lejos de los lugares en que los siglos de arte han creado una fisonomía que no puede ser cambiada.

## INSTRUCCIONES SOBRE EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El «Diario Oficial» de hoy publica las instrucciones que han de observarse para la aplicación del presupuesto.

De ellas entresacamos las siguientes, que se refieren a personal, y otras de interés general:

Es baja en el capítulo primero todo el personal de las escalas activas y de reserva que no desempeñen destino alguno en Guerra, así como también todo el Cuerpo de Equitación, los escribientes, auxiliares y temporeros, de la sección de Ajustes y los conserjes de edificios militares, todos los cuales pasan a figurar y percibir sus haberes por la sección 15 (personal a amortizar).

Cobrarán, pues, sus devengos por el presente capítulo primero, artículo único, solamente el personal de las escalas activa y de reserva que presten servicio en Guerra.

Las fuerzas expedicionarias en Africa reclamarán sus haberes corrientes también por este capítulo.

Los generales, jefes, oficiales y personal con sueldo de oficial que presten servicio en Menorca e Ibiza disfrutará una asignación de residencia del 10 por 100, siendo ésta aumentada en un 5 por 100 más para los que residen en la fortaleza de la Isabel II.

En Canarias se disfrutará el 15 o el 30 por 100, según que el destino haya sido con carácter voluntario o forzoso.

Los directores de la Escuela de Guerra y Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad percibirán la asignación de representación de 2.000 pesetas.

De los generales y asimilados y Sección de reserva colocados, cualquiera que sea el destino que tengan, sólo percibirán asignación de representación los destinados en el Consejo Supremo e Inválidos.

La gratificación anual correspondiente a los dos odontólogos del ministerio será de 2.000 pesetas, en vez de 1.500.

Se incluye crédito para abonar 1.500 pesetas anuales de gratificación a dos jefes u oficiales del Cuerpo de Inválidos que tengan a su cargo la custodia de fortalezas antiguas de valor histórico.

Para los gastos de servicio de información de la Dirección de Campaña se incluyen 100.000 pesetas, en vez de las 200.000 que tenía anteriormente.

Por haberse centralizado el servicio de bandajes, gasolina, etc., de todos los vehículos de tracción mecánica, las dotaciones de las Academias y centros, serán las siguientes: Academia Infantería, 105.000 pesetas; de Caballería, 40.000; de Artillería, 51.250; de Ingenieros, pesetas 44.000; de Intendencia, 35.000; Colegio de María Cristina, 641.500; Escuela de Equitación, 14.000; tercera sección de la Escuela de Tiro, 25.100; cuarta ídem, 21.100.

Una vez implantada la reorganización militar, el personal que ha de disfrutar la gratificación de casa será el siguiente:

En Estado Mayor.—Primer jefe de la Brigada Obrera.

En Infantería.—Regimientos, batallones de Cazadores y de montaña, Academia y tercera sección Escuela de Tiro.

En Caballería.—Primeros jefes de regimientos, depósito de remonta y compra de ganado, Academia, Escuela de Equitación, depósitos de recría y doma, sementales, yeguada y cuarta sección de la Escuela de Tiro.

En Artillería.—Los primeros jefes de regimientos, Academia y secciones de la Escuela de Tiro.

En Ingenieros.—Los primeros jefes del establecimiento central, regimientos, Academia y jefe de las tropas en Baleares y Canarias.

En Intendencia.—Primeros jefes de Academia, establecimiento central y Comandancias.

En Sanidad.—Primeros jefes de Academia y Comandancias.

Se incluye crédito para abonar al per-

sonal del fuerte Alfonso XII las gratificaciones que disfruta el de las Prisiones militares de Madrid y Barcelona.

Los alumnos de la Escuela de Equitación y de Gimnasia percibirán la gratificación asignada, en lugar de la dieta. Las gratificaciones de agencias, que varían, son las siguientes:

Para los gastos de oficina del jefe de las zonas pecuarias, 1.250 pesetas anuales; para cada circunscripción de reserva, 900; para cada caja de recluta, 900; para cada unidad de reserva de Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, 900 pesetas.

Se concede a los practicantes militares con destino en el Tercio el aumento de una peseta diaria.

Se incluye crédito para abonar a las unidades armadas una peseta mensual por individuo de tropa de primera categoría.

El Tercio y los Regulares ni reclamarán la peseta mensual ni cantidad alguna por gastos generales.

### AUXILIARES DE VETERINARIA

Más de cuarenta exposiciones se han hecho en las columnas de diarios madrileños durante el año último, rogando al ilustre ministro de la Guerra la agrupación de los Cuerpos de herradores contratados del Ejército en uno sólo, dependiente de la sección de Sanidad Militar, con la justa denominación de Auxiliares de Veterinaria.

No se pretende gravar el presupuesto en nada, y si buscar un servicio eficiente, que, sin duda alguna, aportaría posibles economías al presupuesto de Guerra.

Cuarenta y dos años ha que se publicó el Reglamento de herradores de Artillería, y, por los residuos que de él quedan, se rigen los cuatro Cuerpos de herradores contratados actuales, a pesar de estar recluidos para el desempeño de su misión cada uno en su respectivo Cuerpo o Arma, existiendo, por tanto, herradores de Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia, y con la «carcaica» denominación de contratados. Denominación inadecuada con la ordenanza por que se rigen y el Código por que son juzgados.

Personal que, después de desembarcar en los muelles de Melilla, Ceuta o Larache, se incorporan a su unidad, esté ésta en los altos del Ferrach, Tiguisas o Meserak, con la misma disciplina que el resto del personal que sea destinado a la misma, y que arrostra la vida de privaciones y peligros bajo una tienda de campaña en posiciones y campamentos uno, tres, cinco meses. No se le puede considerar lógicamente como Cuerpo militar, mejor que como obrero contratado?

Este mismo personal, que, terminado el arte de herrar, ha de poner toda su atención en la cura de ganado enfermo y herido, la mayoría de las veces diagnosticando (con sus conocimientos, exigidos en examen de ingreso) diversas enfermedades y obrando con completa autonomía en sinnúmero de posiciones, que no es posible la presencia de profesores veterinarios, ¿no está más indicada la denominación de Auxiliares de Veterinaria que la actual de obreros contratados?

El excelentísimo señor ministro de la Guerra habrá acogido la ansiada reforma, creando el Cuerpo subalterno de Sanidad Militar, integrado por practicantes, odontólogos, auxiliares de Farmacia y auxiliares de Veterinaria, y, con ello, agrupará los cuatro Cuerpos auxiliares de la Ciencia, prestando grandioso servicio al Ejército y al país, que sigue su acertada actuación con sumo interés.

Miguel MONTE

### PROVINCIAS

Una iglesia destruida por el fuego

AVILA.—En la madrugada última se inició un violento incendio en la iglesia del pueblo de El Tiemblo, que casi destruyó el edificio.

El vecindario acudió rápido para tra-

### Almacén de Piel y Lan

de

## Alfredo García Fabra

Plano Ensanche, 67

(Travesía Norte)

Teléfono número 1152 -.- VALENCIA

bajar en la extinción; pero no pudo lograrlo, por carecer de los elementos precisos.

#### La peor caja de ahorros

VALENCIA.—D. Antonio Rives, médico de Albuñol, vino a esta capital a depositar sus ahorros en la Caja del Monte de Piedad, y mientras estaba esperando turno dentro del local, le robaron pesetas 10.000 que llevaba para imponerlas.

#### Buques reparados

Después de haber sido terminadas las reparaciones en el Arsenal salieron del dique Reina Victoria Eugenia los submarinos «Isaac Peral» y «B. 1», que se dirigieron a la base naval de la Graña.

#### Herido en riña

MORAL DE CALATRAVA.—La Guardia civil ha detenido al vecino de ésta Francisco de la Torre Talavera, que asedió una palanquilla a otro vecino llamado Roque Gutiérrez, causándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

#### Una niña que nace sin brazos ni piernas

VALLADOLID.—Se ha inscrito en el Registro civil la niña que nació sin brazos ni piernas, cuya salud es inmejorable. En breve será bautizada. Los médicos dicen que se trata de un caso rarísimo que tenga vitalidad, pues apenas se conocen fenómenos semejantes en la historia de la Medicina.

#### Escuadra inglesa en El Ferrol

FERROL.—Una división de la escuadra inglesa del Atlántico visitará este puerto a fines del mes actual, permaneciendo aquí varios días. En honor de los marinos británicos se preparan varios festejos.

#### El ferrocarril Pamplona-Logroño

PAMPLONA.—Con asistencia de representantes de la Diputación de Navarra, Alava y Vizcaya y de las Cámaras de Comercio de Pamplona y de Bilbao, se ha celebrado una reunión con objeto de unificar las cuestiones referentes al ferrocarril de Pamplona a Logroño. Se convino en la reunión proseguir los trabajos con urgencia para obtener la aprobación del expediente.

#### Fallece el obispo de Tonkin

AVILA.—En el convento de Santo Tomás, donde residía desde hacía bastante tiempo, ha fallecido el obispo dimisionario de Tonkin central, padre Nicasio Arellano.

Esta tarde, a las cinco, después de cantado el oficio de difuntos por la Comunidad de Dominicos, se verificó el entierro.

### LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-.- Fuentes, núm. 5 -.- San Bernardo, núm. 2

## EL RADIOTELEFONO - EL CRIMEN DE ARAVACA

### SE ABRE EL SERVICIO ENTRE NUEVA YORK Y LONDRES

El nuevo servicio radiotelefónico entre Nueva York y Londres se ha abierto hoy al público. Cuantas personas han empleado este nuevo sistema de comunicación están de acuerdo en apreciar su perfección.

La primera información periodística recibida de Nueva York ha llegado a las cinco de la tarde. Se daba en ella la noticia de que el jefe del servicio de prohibición de los Estados Unidos ha encargado a un eminente doctor norteamericano que haga un estudio en Nueva York acerca de las numerosas defunciones que se han producido durante las Navidades y el Año Nuevo, a causa de la absorción de bebidas venenosas.

A última hora de la tarde, un gran Banco inglés ha realizado importantes negocios con un establecimiento americano de crédito, utilizando el radiotelefono.

Por la importancia del hecho, la Audiencia ha designado juez especial que se encargue de la instrucción del proceso por el ya famoso crimen de Aravaca.

El designado es magistrado de la Audiencia provincial de Avila, D. José Antonio de la Campa y Balbas.

Intervendrá también un magistrado del Tribunal Supremo, que será el que por turno le corresponda.

Y para inspeccionar el sumario ha sido igualmente designado el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Lorenzo Gallardo.

### ' LA FORTUNA '

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mahá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

**Varon-Dandy**  
PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapele  
**HOMBRES MODERNOS**  
DESCUBREN LOS PERFUMES AFEMINADOS  
Perfumería Parera

### EXTRANJERO

#### Contra las tropas norteamericanas

MANAGUA.—Las tropas americanas que han llegado a la capital, procedentes del puerto de Corinto, donde habían desembarcado, han hallado cortada la vía férrea.

Se asegura, además, que se ha descubierto un complot contra los fusileros marinos norteamericanos. En efecto, según parece, se trataba de hacer saltar con dinamita la vía en una extensión de 200 pies.

#### El presupuesto alemán para 1927

BERLIN.—Los ingresos y gastos se equilibran en 10.503 millones de marcos. Los gastos generales se calculan en 8.527.479.185 marcos, quedando el resto para hacer frente a las cargas de la guerra.

La Comisión de presupuestos del Reichstag comenzará el estudio de este presupuesto a comienzos de la próxima semana.

#### Victimas del huracán

RIGA.—Despachos de Moscú anuncian que durante los recientes huracanes que han asolado la región del Cáucaso han perecido más de 800 personas.

#### Aviones gigantes

LONDRES.—El ministro británico del Aire ha hecho un pedido de una escuadrilla de 30 aviones gigantes de bombardeo, cada uno de los cuales irá accionado por dos motores de mil caballos de fuerza en total. Estos aparatos se destinarán especialmente, en caso necesario, al ataque nocturno de los aeródromos enemigos.

#### El Rey D. Fernando, agravado

PARIS.—Comunican de Bucarest que el Rey Fernando ha sufrido una nueva agravación en su estado general de salud.

Sin embargo, se asegura que por el momento, según han afirmado los facultativos que asisten al augusto enfermo, no es de temer un fatal desenlace.

#### La lucha religiosa

MÉJICO.—Circula persistentemente el rumor de que los rebeldes se han apoderado de Zacatecas, el centro más rico del mundo de la región argentifera.

Se dice también que las revueltas y los disturbios en numerosos puntos de la República adquieren cada día mayor incremento.

#### Está nevando en Venecia

VENECIA.—Reina un tiempo extraordinariamente irregular en Venecia. Llueve en abundancia y el frío se hace sentir con toda crudeza. La nieve ha cesado de caer; pero soplan terribles ventiscas.

El temporal se extiende a todo el Ve-

## Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

### LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

### PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, cañones y proyectiles.

### ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

### BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

### ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sesa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

## SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



### CIRCULARES DE GUERRA

#### Reducción de cuota militar

En vista de consulta del capitán general de la sexta región, referente a si son de aplicación a los párrocos y ecónomos los beneficios que a los coadjutores concede la Real orden circular de 15 de octubre último, el Rey ha tenido a bien resolver, con carácter general, que los citados beneficios son de aplicación a todos los reclutas presbíteros que, por desempeñar funciones eclesiásticas antes de ingreso en Caja, perciban dotación consignada en los presupuestos generales del Estado.

#### Uniformidad

Se dispone como aclaración a lo dispuesto en el reglamento de uniformidad, bajo el epígrafe «tenientes generales, generales de división, de brigada y asimilados», que estos últimos, pertenecientes a los Cuerpos Jurídico militar, Intendencia, Intervención y Sanidad militar, usen como uniforme, de paño para gala, media gala y diario, los de esta designación, en la actualidad reglamentarios para sus respectivos Cuerpos y empleos, con los entorchados y divisas en la forma prescrita por el mencionado reglamento.

### LA GRIPE EN BILBAO

BILBAO.—Mañana se reunirá la Junta provincial de Sanidad, con objeto de declarar la epidemia gripal en toda la provincia.

El número de defunciones que ha causado la epidemia es verdaderamente alarmante.

### LA LOTERIA DEL PEATON

#### UNA BUENA PEDREA EN MADRID

El joven de trece años Antonio Mora Carretero, que vive en el paseo de las Delicias, número 16, fué atropellado ayer, en la calle de Sagasta, por el automóvil de la matrícula de Guadalajara, número 541, que guiaba su propietario, Modesto Adolfo Begorra.

El atropellado fué asistido en la clínica del boulevard, donde se le apreciaron lesiones menos graves.

El conductor fué detenido.

La camioneta 1.520 alcanzó, en la calle de Fuencarral, a Vicente Izquierdo Jiménez, al que produjo heridas de pronóstico reservado.

En el paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, el automóvil número 16.202, que conducía Antonio Fernández Cernuda, atropelló al ciclista Tomás Hernández Granel, de quince años de edad, domiciliado en la calle de San Pedro Mártir, número 4.

Recogido el herido por varios transeúntes y trasladado a la Casa de Socorro del distrito, se le apreciaron lesiones tan graves, que hicieron preciso su traslado al equipo quirúrgico del distrito del Centro, donde fué operado.

El cobrador de tranvías Juan Garrido Martínez, de veintisiete años de edad, fué atropellado anoche, cuando hacía el cambio de aguja frente a la estación del Norte, por el automóvil 13.132 M., que conducía Manuel García.

### Comas higiénicas

LA INGLESA, MONTEA, 35 (PASAJE). Pedir catálogo gratis.

# LA VIDA MILITAR NOTAS POLITICAS

## En Guerra

El ministro de la Guerra recibió al Infante Don Fernando, al general Bermúdez de Castro, al coronel García Herranz, al jefe del grupo de Regulares de Ceuta, Sr. Varela, y al coronel de Artillería señor Alvargonzález.

Con el ministro despachó el general Cantón.

### Un telegrama al Ejército de Africa

El presidente del Consejo ha enviado el siguiente telegrama al general encargado del despacho de la Alta Comisaría en Marruecos:

Coincidiendo con solemne acto descubrir monumento emplazado vestibulo ministerio Guerra, dedicado conmemorar desembarco Alhucemas, he recibido de mano general Sanjurjo las ricas insignias de la gran cruz de San Fernando, que ese Ejército me regala, y me apresuro a manifestar mi gratitud y a consignar mi insuperable estimación para esa joya de tan alta significación. Su Majestad, que ha honrado este acto con su presencia, dedica a nuestras fuerzas de mar y tierra de Marruecos especial recuerdo en este día de la Pascua militar. Sirvase V. E. dar publicidad, en orden general, de este despacho.

### Inauguración de un monumento

Probablemente el día 19 se inaugurará en Baeza el monumento al capitán Arredondo, del Tercio, que alcanzó muerte gloriosa en Xauen.

El general Franco representará a Su Majestad el Rey, y el coronel Simers, a Su Majestad la Reina.

**CREMA**  
**SERVUS**  
PARA EL CALZADO  
Productos Químicos Hispano-Libszynski S.A. Dadales

## El presidente, a Jaén

El jefe del Gobierno que permaneció toda la tarde de ayer en el ministerio de la Guerra, donde había recibido a varios ministros, visitó en las primeras horas de la noche el Círculo de la Unión Patriótica.

A las diez y cuarenta de la noche marchó a Jerez en el expreso de Andalucía, acompañado del ministro de Fomento.

A despedirle acudieron el Gobierno en pleno, las autoridades y todos los directores generales y altos funcionarios de los ministerios.

### La Asociación Francisco de Vitoria

Se reunió la ponencia encargada de redactar las bases de un derecho internacional privado aéreo.

El miércoles de la semana próxima se reunirá el pleno de la Asociación, presidido por el ministro de Estado.

### Regreso del Sr. Yanguas

Regresó a Madrid el ministro de Estado, e inmediatamente marchó a su despacho oficial.

El Sr. Yanguas ha enviado su pésame al nuncio de Su Santidad por el fallecimiento del auditor de la Nunciatura, monseñor Guerinoni, ocurrido ayer en Madrid.

### El presupuesto de Guinea

Ayer publicó la «Gaceta» un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros preceptuando que para los gastos de las posesiones españolas del Africa occidental se conceden, durante el año 1927, créditos por la suma de pesetas 6.059.522,20.

Los ingresos de las referidas posesiones para dicho año 1927 se calculan en la cantidad de 6.059.522,20 pesetas.

## EL PROBLEMA NARANJERO

### Creación de organismos inspectores

Con objeto de procederse al examen del problema naranjero en su aspecto de información, y de acuerdo con las bases votadas en la Asamblea general celebrada en Valencia recientemente por cultivadores y exportadores, ayer se firmó una Real orden creando organismos investigadores, a fin de que al levantarse el próximo día 13 la prohibición de recolectar la naranja durante quince días,

queda asegurarse la sanidad del producto; Rel orden que publica hoy la «Gaceta».

Los extremos más esenciales de la misma son, a saber:

Creación de los siguientes organismos inspectores:

Juntas locales que se formarán en todos los pueblos con cultivo naranjero; Juntas de puertos o playas de embarque, y una Junta central, como directiva y sancionadora, que dará las debidas instrucciones.

Las Juntas locales las presidirán los Alcaldes de los pueblos, y estarán formadas por cosecheros y exportadores, en relación correspondiente al área de cultivo.

Las Juntas de puerto se establecerán en todos los puertos o playas por donde habitualmente se exporta la naranja, y las presidirá un ingeniero agrónomo o su delegado, tres cultivadores y tres exportadores, elegidos por las entidades agrícolas y los exportadores con almacén abierto.

La Junta central la presidirá el jefe de la cuarta región agronómica, y la formarán seis vocales, designados por las Juntas de puerto en funciones.

Se inspeccionará por las Juntas locales la naranja que se exporte a granel por vía terrestre, habilitando una inspección especial en la frontera de Cerbere.

Las Juntas de puerto podrán inspeccionar las cajas sobre los muelles por todos los medios que crean más adecuados.

Prohíbese refacturar expediciones por tierra desde el punto no productor al extranjero. Igualmente se prohíbe comenzar la recolección hasta que termine el periodo de quince días de suspensión y estén debidamente organizadas todas las Juntas, que necesariamente deberán estarlo para el día 14 del corriente.

**NO SE DEJE V. OPERAR**  
sin antes haber ensayado el  
**UNGUENTO GARCIA**  
que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz  
**GRANOS-PANADIZOS**  
**TUMORES-ULCERAS**  
**QUEMADURAS-ETC.**  
MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO  
CAJA. 150 PTAS.

## GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (ópera).—Olga Carrara, la Souza, nuestro primer tenor dramático, Pedro Lafuente; Joaquín Villa y Vitorio cantarán esta noche «El trovador».

Mañana, domingo, tarde, Olga Carrara—tan aplaudida en «La Africana» anterior—, Isabel Soria, el glorioso Miguel Fleta y Enrique de Franceschi, interpretarán «La Africana».

INFANTA ISABEL.—«Mecachis, qué guapo soy!», una de las obras más graciosas de D. Carlos Arniches, se representa todos los días, tarde y noche, y constituye el acontecimiento teatral de la temporada.

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy, a las seis y cuarto, «La dama salvaje». A las diez y media, «Lacoma es un punto». Exitó cómico.

El domingo, a las cuatro, «La dama salvaje». A las seis y media y diez y media, «Lacoma es un punto», el éxito cómico del año.

Contaduría, de cuatro a ocho.

Lunes, segundo del abono aristocrático, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales.

Lunes, noche, y toda la semana, funciones populares.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Selecto y variado programa. Ultimos del actual programa y del cuento de Pascuas «El oso enamorado».

ROMEA.—Exitó enorme de Isabelita Ruiz, la encantadora «estrella», y del desconcertante excéntrico Chaz-Chase. «Lo que cuestan las mujeres», la divertida humorada, de éxitos cada día mayores, y Paloma Luján, completan el sugestivo programa de este teatro.

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.  
Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de **Hipofosfitos Salud** es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. **El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia.  
Cerca de 40 años de éxito creciente.  
**Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

## DIARIO OFICIAL

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### Generalato

Causan baja en el Ejército, por haber fallecido, el teniente general D. Luis Pardo y el inspector médico D. José Pastor.

#### Caballería

Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales.

#### Artillería

Causa baja en el Ejército por inutilidad física el maestro armero D. Roque Alias.

Quedan disponibles el comandante don Acisclo Antón y el capitán D. José Viena, y vuelve a activo el comandante don Fernando Bona.

## DE MARRUECOS

### Noticias de Tetuán

TETUÁN.—Siguen señalándose los deseos de aproximación al Majzen en la zona de contacto.

La Aviación aprovecha la esplendidez del tiempo para bombardear los aduques insumisos.

Al llevar a cabo uno de estos bombardeos sufrió averías el «Breguet 79», pilotado por el capitán Mata, quien llevaba de bombardero al sargento Berruoso, teniendo que tomar tierra en las proximidades de Bini Sicar.

El aparato sufrió algunos desperfectos, resultando el equipo sin ningún daño.

Salio para Ceuta, donde embarcará con dirección a Granollers, la compañía expedicionaria del batallón de Estella, que marcha repatriada.

Esta madrugada falleció repentinamente el director del hospital Militar, teniente coronel médico D. César González.

#### De Melilla

MELILLA.—En los trabajos de desescombro del Torreón de las Cabras se encontraron bolsos de plata, sortijas, monedas y otros efectos, procedentes de las víctimas.

El teniente coronel de la Benemérita Sr. Escobedo visitó a Abd-el-Kader, entregándole una moneda del año 366 de la Hégira, encontrada en las ruinas de Me-

dina Zahara, acuñaada en tiempo de Hichem II.

Abd-el-Kader, acompañado de los caides, visitó al comandante general, rogándole hiciera presente a los Reyes la felicitación y adhesión de todos los indígenas del territorio.

Ha fallecido el teniente coronel de Artillería D. Luis Toledo, que desempeñaba el cargo de segundo jefe de la Maestranza de Artillería.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 22 de abono, 14 del turno de noches.—A las nueve y media en punto, El trovador (por el gran tenor dramático Pedro Lafuente, Olga Carrara y Joaquín Villa).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los mozos bien.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La dama salvaje. A las diez y media, Lacoma es un punto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Mecachis, qué guapo soy!

CIRCO DE PRICE.—Tarde, a las seis, y noche, a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones.

## RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

## CASA «SIR»

Mejía Lequerica, 4

MADRID

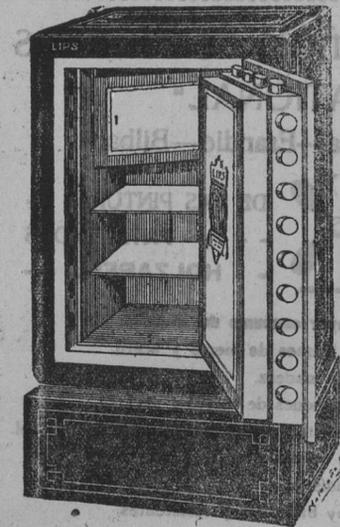
## Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

LA SOLEDAD - FUNERARIA  
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 N.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## Compra y venta

## Pieles sin curtir

## Manuel Siurana

Cuarte, núm. 160.--VALENCIA

## Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes «El Imparcial»

4, Duque de Alba, 4.



## CARNAVAL EN ALCAZAR DE SAN JUAN

El tío Quiterio es un viejo manchego de pura cepa, que tiene un buen sentido de las cosas y un cariño grande por este pueblo de Alcázar, que le vio nacer.

Un día de Carnaval nos juntamos, y, lamentando el mal tiempo, que ha estropeado la fiesta, le dije:

—Tío Quiterio: ¿y si mudaran el Carnaval a su fecha?

A lo que me contestó:

—Es una costumbre muy antigua y muy castiza, que hay que respetar...

Y le repliqué:

—Si, los antiguos son muy castizos y aman las costumbres; pero ninguno desearía que volviera a ser aquel Alcázar sucio, sin adoquinado, ni urbanización, sin aguas potables, ni alcantarillado; de casas destaraladas. Y no se puede aceptar todas las reformas y adelantos que han embellecido este pueblo, haciendo de él una ciudad moderna, y salirse ahora con casticimos, que sería volver a un tiempo pasado, que bien está en el olvido; ¿no se hacía el Carnaval en el Altozano, y bastó la iniciativa de un alcalde (el Sr. Baquero) para trasportarlo a la calle de Castelar, ganando en esplendor y alegría?

Y me contestó:

—Puede que lloves razón; pero, ¿y los bailes?

—¿Y quién habla de quitar los bailes? Precisamente en Nochebuena, que es la fecha de la concentración de la familia, son muy oportunos, y en muchos pueblos, sin ser Carnaval, también se hacen; y creo podrían seguir, cuando son bailes promovidos por los jóvenes, siendo ellos los organizadores; y esto no sería inconveniente para que se efectuara de sociedad, en Carnaval...

—Si, pero, ¿y los forasteros?—me dijo, no sabiendo qué contestar.

—¿Los forasteros? Pero hombre, ¿qué forasteros van a venir en Pascua, que todo el mundo lo pasa con los suyos, al amor de la familia? Forasteros vendrían en su fecha, si el nuestro fuera mejor que el suyo, porque son días de divertirse, y cada cual elige el mejor sitio, y en vez de emigrar nosotros, pondríamos nuestro empeño en que fuera el mejor de la provincia, porque ya sabe usted que hay elementos; lo que falta es organización...

—Bien, hombre, bien... como quieras; propongo, que, por mi parte, si sale ganando Alcázar, no ha de quedar.

Y así finó nuestra charla, con un buen deseo por este pueblo que amamos como si hubiéramos nacido en él.

### La fiesta

Siguiendo la costumbre, se ha efectuado el Carnaval, estrellándose los buenos deseos del pueblo con la inclemencia del tiempo, que ha desvirtuado la animación y alegría de años anteriores.

La Comisión de festejos, presidida

por D. Luis Cepeda y D. Leandro Gómez, y varios concejales, ha actuado con acierto en el reparto de premios, dando el primero a «La aventura de los molinos», carroza construida por jóvenes artistas que, amantes de la cultura y de su patria chica, han contribuido a ensalzar el nombre del inmortal Cervantes, que tan unido está a la Mancha.

El segundo premio, otorgado a «La plaza de toros», fué bien merecido; en la nota alegre y española, donde había un palco de bellas mujeres, tocadas con la almagraña mantilla.

Fueron concedidos cinco premios a máscaras de pie, donde se destacaron unos niños bien vestidos, y el simpático Tejero, que no podía faltar, con su buen humor, a dar realce al Carnaval...

Bailes... «La Juventud Alcazareña», compuesta por D. Enrique Utrilla, don Manuel Ayuso, D. Federico Echevarría, don Alfonso Ubeda, D. Domingo Iniesta. Sin reparar en sacrificios ha contratado la orquesta del «cabaret» Stambul, de Madrid. Adornando el salón con buen gusto por el joven pintor Jesús Molina. Donde concurrió lo más selecto de Alcázar, siendo el punto de reunión de la juventud, donde se divirtió en franca armonía.

Damos nuestro aplauso a dicha Junta, por el acierto en su cometido, deseando que en años venideros sigan actuando con tan gran éxito.

NOS

## Sociedad Española del Acumulador Tudor

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**  
 Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2  
 MADRID

## EL SUEÑO Y LOS NIÑOS

Minuciosos estudios hechos por una Comisión sueca en las escuelas de aquel país, ha revelado o, mejor dicho, confirmado, que los niños que no disfrutan de la cantidad media de sueño, tienen veinticinco por ciento más enfermedades que los otros.

Según la misma Comisión, la cantidad media de sueño necesaria a los niños que estudian es ésta:

Para los niños de cuatro años, doce horas.

Para los de siete años, once horas.

Para los de nueve años, diez horas.

Para los de doce a catorce años, de nueve a diez horas.

Para los jóvenes de catorce a veintidós años, de ocho a nueve horas.

La anemia, el empobrecimiento de la sangre y la debilidad son muchas veces debidos a insuficiencia de sueño.

## Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
 - - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - -  
 - - EN ESPAÑA - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yacht Rafting, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmailes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Pomulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Redstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pistado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentinos (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4 BILBAO

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1826

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. . . . . Pesetas 17.000.000  
 Idem desembolsado. . . . . Pesetas 6.500.000  
 Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORRANSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

## POLICIA CIENTIFICA

Temas sobre identificación

Mucho se ha escrito y discutido sobre la importancia de la Antropología, y muy especialmente de esa rama derivada de la Anatomía descriptiva, conocida con el nombre de Morfología.

Negar la importancia de ésta, aplicada principalmente a los estudios y prácticas criminalistas, sería equivalente a negar los beneficiosos resultados obtenidos de las observaciones y estudios llevados a cabo por eminentes hombres de ciencia especializados en esta materia.

Que los caracteres morfológicos de un individuo denuncian claramente sus costumbres, carácter o pasiones, es hecho que no deja lugar a duda, y bastaría llevar una escrupulosa estadística de delincuentes, agrupados por clases de delitos, en los que, a la vez, se hiciese un registro de esos caracteres morfológicos, para convencerse de la influencia que ejercen dichos caracteres en la criminalidad de los mismos.

El por qué de esa influencia, es hoy más bien un problema psíquico no resuelto por la ciencia, por lo que los trabajos realizados en esta clase de estudios se hallan más bien presididos por el empirismo que por la ciencia.

Sin embargo, hay un algo extraño, que nos obliga a creer que no pueden ser fruto del empirismo, descubrimientos tan notables como el realizado por el sabio alemán doctor Rastuer, el año 1912, el cual fué glosado brillantemente en las columnas de una revista policiaca de aquella época, por el ilustrado compañero D. Angel Seco, quien daba cuenta del hecho en forma que, por no cansar a los lectores, expondré brevemente.

Habiéndose encontrado la madrugada del día 10 de junio en una calle de Berlín el cadáver de una señorita, y comprobándose por signos exteriores que había muerto en forma violenta, el Juzgado dispuso se practicasen las diligencias oportunas para lograr el descubrimiento del autor del hecho. Como en un corto espacio de tiempo se habían quedado en la mayor impunidad, se presentó al jefe de Policía el doctor Rastuer, diciendo que si se le permitía hacer un estudio de la víctima, se comprometía a determinar quién era el autor del crimen.

Realizado un minucioso examen en el tegumento externo, observó huellas muy interesantes, y por un sombrero de caballero hallado junto a la víctima dedujo la forma de la cabeza del criminal, la de la frente, la de la nariz, y otras varias; por las huellas del cuello, la profesión.

Con estos detalles se logró la captura del asesino, quien, estrechado a preguntas, no tardó en confesar de plano el delito que había cometido.

Bastaría solamente el descubrimiento de un delito como el reseñado para proclamar la importancia de la Antropología, y muy especialmente el de la Morfología, como medio indiscutible y necesario del que no se puede prescindir para la busca de un sujeto en libertad.

La práctica nos enseña constantemente lo poco que vale el conocer la filiación nominal de un individuo, ya que, desgraciadamente, es fácil proveer-

se de documentos, y, por tanto, cambiar de nombre cuantas veces convenga, caso muy frecuente en esa legión de gentes sin patria ni hogar, que viven al margen de la ley, y, por esta circunstancia, procuran burlar la acción de la Justicia; no les sería tan fácil burlarla si se conociera la filiación morfológica, porque de nada serviría que un sujeto fuese provisto de un verdadero arsenal de documentos, si, por ejemplo, presenta un surco supramentoniano, un extravasismo de vista en cualquiera de sus variedades, tubérculo darwiniano, oreja de Morell, de Sthal o de Vildermurth, o el sinúmero de rarezas o variedades morfológicas que pueden darse en un individuo.

De bien poco puede servir a un policía el saber que un señor, cuyo nombre no hace al caso, ha cometido un delito en una población determinada, si al salir de ella desaparece la figura delictiva por cambio de nombre; bastante más útil le es el saber que aquel señor tiene un dorso de nariz sinuoso o en silla, si su lóbulo es aplastado, afilado o desviado, si su frente es abollada o abombada y, en fin, cualquiera otro detalle que para nosotros ha de ofrecer más garantía que todos los documentos que puedan exhibirnos.

Como el estudio de la Morfología dió origen a la creación del sistema fisionómico, por el cual se descubren los caracteres morales y las disposiciones mentales del individuo, reservamos para otro artículo la descripción de dicho sistema, en el cual los amantes de esta clase de estudios, y los que, dotados de un espíritu de atención, sienten afición por ellos, encontrarán un dilatado campo por el que podrán encauzar sus observaciones.

A. FONSECA

## DE TODO Y DE TODOS

Quiénes son los explotados y quiénes los explotadores

Es un hecho innegable y en verdad muy triste e inmensamente bochornoso para la civilización moderna que en el mundo económico existe y se tolera la piratería y el bandolerismo, y que por él no se puede hoy viajar sólo sin peligro de atropellos y despojamientos de lo propio. Los obreros dicen que son inicuamente explotados por los patronos, no dándoles la remuneración justa del trabajo incorporado por ellos al producto; a su vez, los patronos dicen que son villanamente explotados por los obreros, cuyo trabajo de brazos lánguidos, caídos, o como se le quiera llamar, no rinde lo debido; es decir, unos a otros se llaman explotadores, y puede ser que los de ambos bandos tengan razón, si quiera sea con laudables excepciones. Pero lo indiscutible, lo evidente, es que

## MILITARES

Si interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin reserbo alguno, a pagar en diez mensualidades.

Hijos de Manuel GRASES

Infantas, 28 (esquina a Clavel).

Sucursal: Atocha, 30 (duplicado).

los explotados no son ni los obreros, ni los patronos, sino los consumidores, pues, al encarecerse la producción, sea por el aumento de jornales y poco trabajo, sea por la sordida avaricia de la industria o del comercio, sea por las dos cosas unidas, que es lo más probable, el consumidor es la víctima, es el pagador de esos aumentos de salario a los obreros y de esos deseos insaciables de enriquecimiento de los patronos y comerciantes. Para nosotros la cosa ha sido siempre, y sigue siendo, tan clara, que hace bastantes años que venimos defendiendo en nuestros libros esta doctrina, y siempre nos ha llamado la atención ver a ciertas gentes ocuparse en el problema social tomando puntos de vista con horizonte tan reducido, desde donde resulta imposible abarcarlo en su integridad.

Tan cierto es esto, que si los obreros, mejor dicho, sus conductores, piensan un poco, verían que, aparte de lo malo de la acción de sembrar y cultivar el odio entre patronos y obreros, realizan una verdadera tontería, pues intentan herir al patrono, al rico, y a quienes hieren de verdad, y despiadadamente, es a los consumidores, gentes con las cuales ningún motivo de resentimiento pueden tener, como son la viuda o la huérfana que por los trabajos y servicios pasados de su marido o padre reciben una modesta pensión del Estado, del Sindicato, de la Sociedad aseguradora..., los maestros, los empleados todos, la clase media en general, que es la más numerosa y a la cual se le hace la vida imposible con la elevación continua de su coste; hay más, hieren, sin darse cuenta, a la misma clase obrera, es decir, hiérense unos a otros, sin lograr sus deseos de hacerlo a los patronos. Y esto no es paradoja; es la realidad, viva y palpante, como cualquiera puede convencerse si desmenuza y estudia las complejas derivaciones de los hechos económicos. Véase en un ejemplo: los albañiles, a causa del odio al patrono, infiltrado en su corazón por los «leaders» del socialismo y sindicalismo, trabajan poco y mal, exigen un salario exorbitante, que paga el patrono. Creerán que con esto le han herido de muerte. Nada más opuesto a la realidad de las cosas. Si ese proceder de los obreros lo hubiesen tenido con un sólo, efectivamente, le hubieran causado gravísimo daño; pero como lo hacen con todos, ninguno de ellos sale perjudicado: suben el alquiler, que pagamos todos, incluso los obreros, y en paz.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, B.

Por un real  
 extirpará Ud.  
 radicalmente los  
**CALLOS**  
 VERRUGAS, DUREZAS,  
 OJOS DE GALLO, etc.  
 usando el patentado  
**UNGUENTO**  
**MORRITH.**  
 125 pesetas bote  
 25 pts muestra  
 de prueba

Farmacia  
 central  
 Puebla 11  
 Madrid  
 y principales  
 farmacias,  
 droguerías y  
 centros de  
 específicos.

Anunciese en "Ejército y Armada"